

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****MANCOMUNIDADES****COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE ALMAZÁN**

Por la presente se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Canal de Almazán a la Junta General que con carácter ordinario se celebrará el próximo día 19 de diciembre de 2017 a las 11,30 horas en la sede de la Comunidad, C/ Antonio Machado 7-1º de Almazán y en primera convocatoria.

De no asistir el número de partícipes necesario a la primera convocatoria, la Junta General se celebrará a las 12 horas del mismo día y en el mismo lugar en segunda convocatoria y serán válidos los acuerdos que se tomen por la mayoría absoluta de los partícipes asistentes.

ORDEN DEL DÍA:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Examen y aprobación de la memoria semestral.
- Examen y aprobación de los Presupuestos de ingresos y gastos para el año 2018.
- Renovación de vocales del sindicato y jurado de riegos.
- Ratificación de acuerdos tomados por el sindicato de riegos del canal de Almazán.
- Ruegos y preguntas.

Almazán, 28 de noviembre de 2017.– El Presidente, Jesús Manuel Gómez Ajenjo. 2362

BOPSO-139-13122017